

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 41 y 43

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS
Núm. 1219
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SABADO 30 Junio de 1900

LO DEL DIA Los reyes y los céntimos

Un economista inglés, tan sabio como paciente, se ha entretenido en calcular lo que cuesta en cada nación al ciudadano el sostenimiento del feliz mortal que ocupa la jefatura del Estado.

Desde que la Revolución acabó con la monarquía absoluta, suprimiendo la autoridad de derecho divino, los reyes no son mas que unos altos empleados a los que la nación, mas ó menos paciente, les dice: Te daré tanto al año para mesa, coches, sastre y planchadora, a cambio de que figures en las ceremonias públicas y vivas en tu palacio contemplado de lejos con supersticioso respeto por la gente sencilla é ignorante, que aún vé en tu poder una delegación de Dios.

Pasaron aquellos tiempos en que no habia mas hacienda ni administración que la voluntad del rey; el soberano y sólo el soberano. Cobraba lo que queria; pagaba lo que le daba la gana, y la constitución del país no podía ser mas sencilla. El rey duró de todo; los nobles viviendo de gorra a su alrededor como dorados mendigos; la gran masa de la nación matándose en el trabajo, sin poder dar nunca lo que se le pedía; los soldados descaizados y andrajosos, comiendo de lo que podían robar; los cortesanos vestidos de blondas y terciopelos; los labradores alimentándose de raíces como bestias, considerando el hambre como calamidad necesaria, y el monarca, sin preocuparse de la penuria pública, llevando siempre tras sí al tesoro para decirle a cada momento: Dale cien mil libras al duque Falano para dote de su hija.—Arrégale una renta de cuarenta mil duros al conde Zutano para que aguante con mejor gesto mis visitas a la condesa.

Y así marchaba el mundo; y así se educaban los pueblos para algún día—cansados de mantener pillos é imbéciles—darse el gustazo de cortar cabezas ungidas con el óleo santo.

Hoy las instituciones no son mas que industrias de gobierno, y los pueblos, conforme se civilizan, adoptan la mas barata, como en la calle se acude a la tienda que sirve mejor y con menos rapacidad al parroquiano. Esta es la razón principal de que se hundan las monarquías y nazcan las repúblicas.

Según los cálculos del economista inglés, el país donde mas costosa resulta la forma de gobierno, es Turquía. Cada turco viene a pagar al año tres pesetas para la manutención y placeres mas ó menos honestos del Gran Señor de los creyentes.

Después figura en la lista España... ¿Quién habia de ser después de Turquía?

Los españoles pagamos cada uno 56 céntimos al año para sostenimiento de la señora viuda de D. Alfonso XII y de su hijo D. Alfonso XIII. Y hacen mal los extrajeros en asombrarse de que una nación pobre y atrasada que tantas cosas necesita gaste tanto en sus soberanos. Es, sin duda, porque no están bien enterados de nuestras cosas, é ignoran que si cada español da 56 céntimos para el mantenimiento de sólo dos personas, gasta en cambio cuarenta céntimos al año, en cosas de menos utilidad é importancia, como son sostener esos centros de impiedad que se llaman Universidades y escuelas y pagar hombres que explican ciertas cosas que llaman científicas, que ni a tres trones pueden compaginarse con nuestra santa religión y sin las cuales se lo pasaban tan ricamente nuestros abuelos.

La Grecia moderna, como quiere darse el

lujo de un rey, hace pagar a cada ciudadano por su mantenimiento 50 céntimos.

Igual cantidad le cuesta al belga su rey Leopoldo. El emperador de Austria cuesta 45 céntimos; el rey de Italia, 44; el de Suecia, 40; el czar, 35, y el emperador de Alemania, 31.

Entre los reyes sólo hay una excepción barata; la reina de Inglaterra, de ese país monárquico en apariencia y que en el fondo es una República, pues se gobierna por sí mismo, dándose el gusto de pagar un individuo de determinada familia que asista con gran pompa a la apertura del Parlamento, dejándole después en completa libertad para que siga sus gustos, sin otra prohibición que la de mezclarse en la política.

Al inglés sólo le cuesta el mantenimiento de su reina dos céntimos al año.

De las repúblicas, la mas cara es la francesa, por ser la menos democrática y la mas militarista.

El presidente—aunque sea un republicano sencillo como Loubet—ha de presentarse como un rey, para tener contenta a la gente, entre sables y corazas y sobre lujosos trenes. Pero aun así sólo cuesta a cada francés nueve céntimos al año.

En cambio el presidente de la República Helvética, la mas feliz, tranquila y libre de las repúblicas, es el soberano mas barato del mundo. Al ciudadano suizo le cuesta su «rey» democrático seis milésimas de céntimo.

Todos estos datos del economista inglés son de gran oportunidad para España en el presente momento. Este lenguaje de céntimos es el mas elocuente para la Unión Nacional.

Y que los que la componen son comerciantes, y los parásitos nacionales se lo hechan en cara como una vergüenza, que procedan como comerciantes.

Es estúpido eso de buscar la caída de Silvela para que suba Sagasta u otro. Es inocente limitarse a odiar a los dependientes, haciendo grande acatamiento al principal que los sostiene.

Si van de buena fe a cambiar el modo de ser nacional, ¿a qué tanto prosternarse en las gradas del trono?

El lenguaje del mostrador sería el mas elocuente, y debían hablar así.

—Señores, los comerciantes nos vamos siempre con el que nos vende mas barato. Ese precio, de 56 céntimos, no nos resulta. Nos vamos con la seis milésimas de céntimo.

Y si hablasen así, cualquiera podría apostar la cabeza a que en menos de medio año, entre unos y otros, cerráramos esa tienda monárquica donde sólo se venden mentiras, malas... y caras.

BLASCO IBÁÑEZ.

Palabras...

En la Nota oficiosa del Consejo celebrada el lunes en Palacio, se dice:

«A lo que está el Gobierno dispuesto es a dar toda clase de facilidades para el ejercicio que se ha anunciado de acciones públicas...»

Palabras, palabras, palabras.

Buenas facilidades da el Gobierno contentando con denuncias y recogidas de periódicos, con insultos y denuestos, a los argumentos que la opinión hace y la prensa recoge sobre los hechos de la famosa noche en que tres ministros, no de ellos el presidente del Consejo, asistían al festín del Banco de España y presenciaban las alegrías de los fautores del éxito del famoso empréstito de consolidación.

Palabras, palabras, palabras.

¿Que facilidades son esas que dará el Gobierno?

¿De qué medios se valdrá para que los jueces no sientan violencia natural al pedir que declaren sobre lo ocurrido en el Banco de España, al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y al de Gobernación, la famosa noche en que los tres presenciaron lo ocurrido en aquel establecimiento de crédito?

¿Que facilidades dará cuando sea preciso celebrar un careo entre los testigos cuyas declaraciones estén en contradicción con lo aseverado por los ministros de la corona?

¿Compararán los ministros a la judicial presencia, ó pretenderán que vayan el juez y los testigos a los despachos del ministerio respectivo, para que los careos se celebren?

Nosotros no hemos visto hasta ahora otra facilidad que la que ha mostrado el fiscal en denunciarnos, y la mayor y mas expontánea con que han reprobado las denuncias un jefe de Gobierno, como el Sr. Sagasta, y hombres tan eminentes como los Sres. Romero Robledo, duque de Tovar, Ferrnando González y capitán general López Domínguez, que a la vez han felicitado a «El Liberal» por su honrada campaña.

Facilidades, las que el dió el Sr. Montoro Ríos, presidente del Tribunal Supremo, respondiendo a aquella imputación del Sr. Silvela de que la inmoralidad se extendía desde la secretaría de los Ayuntamientos rurales al mas alto puesto del mas alto tribunal de la nación.

Facilidades, las que damos nosotros que ni siquiera nos hemos ocupado en averiguar si nos ha denunciado el propio fiscal de la Audiencia de Madrid, sobrino carnal del subgobernador del Banco de España, Sr. Ciudad, ni siquiera hemos preguntado si se ha abstenido de intervenir en estos asuntos, como le ordena la ley, tratándose de un hecho que se relaciona con funciones de un pariente tan cercano, y es mas, seguros de su justificación, celebraremos que no se abstenga a pesar de esa circunstancia y la de haber sido ascendido recientemente por este Gobierno.

Facilidades, las que damos nosotros, que no hemos averiguado, ni pensamos averiguar, si figura en la lista de suscriptores al empréstito que firmó nuestras denuncias ó algunos de los llamados a intervenir en ellas, porque estamos seguros de la honradez é integridad de todos los individuos del ministerio fiscal y de la magistratura. Pero no quiséramos que la opinión se descarrilara al día de mañana porque el Gobierno se empeñe en abrir otra brecha en algo mas interesante que los cien millones perdidos en una noche, cuya fecha será tan memorable ó mas que la de nuestros mayores desastres nacionales. Porque no le den vuelta los detractores de la opinión pública, no insistan... no se empeñen en agrandar mas el abismo. El desastre de Santiago de Cuba y de Cavite no produjo en el ánimo de la nación una impresión tan honda y tan pausada como la causada por las escenas de la noche en que se cerró la suscripción al famoso empréstito.

La secuela del delito rara vez tiene limite ni fin.

Y los delitos de traición a la patria, no sólo consisten en los menoscabos de la integridad nacional, en las desmembraciones del territorio.

Véase si no el Código penal: Libro II, título primero, capítulo 2.º: «Delitos que comprometen la paz ó independencia del Estado:»

«Art. 149. El funcionario público que abusando de su cargo comprometiese la dignidad ó los intereses de la nación española de un modo que no esté comprendido en este capítulo,

lo, será castigado con las penas de prisión mayor é inhabilitación perpetua para el cargo que ejerciere.» (De El Liberal).

HOMBRES CELEBRES

Kepler

Nació en Weil (Wurtemberg) el 27 de diciembre de 1571. Su padre, tabernero, había servido como soldado; en Flandes, bajo las órdenes del sanguinario duque de Alba. A favor de la protección que la Reforma de Lutero dió a los estudios en Alemania, Kepler llega a ser doctor y catedrático.

Sin embargo, la poca estimación que se hacía aún del trabajo intelectual y las contiendas religiosas, que asolaban a Alemania le ocasionaron toda suerte de desgracias y miserias, perdiendo a su primera mujer con sus tres hijos, y viendo acusada de brujería y próximo a parecer entre llamas a su anciana madre. Su único consuelo fué el estudio. En alas de su genio remontóse a los espacios, desafiándolos como nadie lo hiciera hasta entonces. Nueve años pasó estudiando a Marte con una excitación nerviosa, que, a veces, dice el mismo, se creía demente. En su libro «La Astronomía del Mundo», se le vé estasiado escuchando la armonía del movimiento de los astros, como se estasta el amante de la música escuchando una sinfonía de Beethoven.

Murió a los 59 años, siendo enterrado en Ratisbona.

NOTAS POLÍTICAS

Picón y la prensa

Jacinto Octavio Picón, ha escrito en el «Heraldo de Madrid» hablando de la prensa... seguramente de la madrileña.

«... esta Prensa, entre cuyos grandes errores no cuentan los que la combaten el mayor de todos, que es haber sido a veces indulgente y bondadosa con quien no lo merecía.»

Si el «Heraldo de Madrid» no se ha dado cuenta de que le pegaban con la badilla en los nudillos, ¿qué culpa tenemos nosotros?

Las puertas falsas

De las «puertas falsas» por las que en el Banco de España ha penetrado el dinero en la España del Banco, no quiere el Gobierno que se hable.

Está bien. Las puertas los ladrones las abren con ganancia... si no las encuentran abiertas.

El gobierno las cierra con daga florentina. Es sistema mas seguro que el de las cerraduras inglesas.

Hay que convenir que en Madrid no ha pasado nada.

Pero se han suspendido por el Gobierno las garantías constitucionales.

Si llega a pasar algo, hasta fusila Silvela a Riego en el guile, quedando luego a cargo del pueblo el fusilar al cinico hombre del sentido jurídico; a quien deberán dar cuanto antes el pasaporte para el otro mundo.

El ministro hormigueta

En Sevilla, según leemos, la gente se empuja para ir a pagar la contribución.

Muy bien hecho; hay que sostener a Gobiernos que, como el de Silvela se consagran a labrar la felicidad del país.

Ya escampa..

Muy bien hace Silvela en abrir en canal con su daga a la prensa que dice lo contrario.

Exceptuando al «Imparcial», «Gaceta» bis á perro chico, cuyo Director salió tan hábil en el arte de la pluma que ahora a desplumar el país se dedica.

Cobrando sueldo.

Dirán luego los tontos que esto del periodismo no dá.

Según para quién.

Dígalo sino el señor Gasset, el ministro de los canales de riego que intenta que toda el agua vaya á la caja de «El Imparcial».

Informaciones

contradictorias

Desde hace algunos días, todos los periódicos de esta localidad vienen ocupándose de las visitas hechas a las escuelas públicas, por los vocales de la Junta Municipal de Instrucción pública.

A nuestro entender, solo plácemes merecen los que se desvelan en el ejercicio de sus funciones, para cerciorarse de los resultados alcanzados por los alumnos, cuya enseñanza se costea con cargo a los fondos públicos, como también del funcionamiento de aquellos establecimientos de instrucción, que tan caros resultan al pueblo, único señor que los sostiene no sin hacer sacrificios para ello.

Según se dice no es muy halagüeño el resultado obtenido de las visitas, hasta el presente hechos por los indicados vocales.

Las deficiencias que se han observado en algunas de las escuelas que han sido visitadas, antes que a la falta de idoneidad de los profesores que a su cargo están, las atribuimos al abandono ó negligencia en que les ha tenido quien estaba en el deber de inspeccionarlas, cuyas funciones no debieron ser desatendidas, como hasta ahora lo han estado.

No obstante, como para el bien nunca es tarde, felicitamos a los que han procurado subsanar tales faltas, mientras suplicamos a nuestros lectores, vean la incongruencia ó discrepancia de pareceres emitidos por dos de nuestros colegas de esta localidad, referente a la visita hecha a la escuela pública de la calle de Moyá a la vez que, por nuestra parte, haremos las oportunas indagaciones para saber como opina la Comisión visitadora, pues así lo requiere el antagonismo ó contradicción de las ideas espuestas por «La Almudaina» y «Última Hora» tocante a la escuela que nos ocupa.

Nuestro colega «La Almudaina» en su número del jueves, publica las siguientes líneas:

«Los vocales de la Junta Municipal de Instrucción pública continuaron ayer por la mañana los exámenes de primera enseñanza, en la Escuela de niños de la calle de Moyá y en la de niñas, externas de la Criadura, la primera dirigida por D. Fernando Sancho y la segunda por la Superiora de la comunidad San Antonia Alcazar».

Dichos vocales otorgaron a los alumnos de la escuela del Sr. Sancho todos los premios concedidos por el Ayuntamiento; esto es a Pedro Tons y Juan medalla de oro, a Miguel Guasp y Bosch medalla de plata, y a Guillermo Carbonell y Vidal la de cobre».

Por otra parte, «La Última Hora», del miércoles publica la siguiente gaceticilla:

«La Junta de Instrucción pública que esta mañana ha visitado la escuela de niños que dirige D. Antonio Sancho en la calle de Moyá ha dado pésimos informes de aquella escuela».

Uno de los vocales que componían dicha comisión ha dicho que los niños casi no tenían conocimiento de ninguna asignatura.

Como habrán observado nuestros lectores, los informes emitidos por los indicados colegas no pueden ser mas antitéticos.

La contradicción en que incurren, es en extremo saliente y de bastante gravedad para ser olvidada, pues así lo entendemos nosotros, como seguramente así lo entenderá el público.

La contradicción en que incurren los dos colegas no solo afecta á la honra profesional del Sr. Sancho, sino que, hiere aunque indirectamente, de una manera importante, á la Comisión que visitó la escuela de la calle de Moyá, pues no otra cosa se entiende, cuando vemos que, según «La Almudaina», los vocales tuvieron que otorgar a los alumnos de la escuela del señor Sancho, todos los premios concedidos por el Ayuntamiento, mientras «La Última Hora» dice que la Junta de Instruc-

ción pública ha dado «pésimos» informes de aquella escuela.

De resultar cierto lo primero, puede que algún malicioso opine que el suelto publicado por «La Última Hora» fuese inspirado por alguien que tenga interés en molestar al señor Sancho, mientras desde otro sitio dispara cañonazo limpio contra todos aquellos que en justicia combaten el escandaloso procedimiento de donña Egracia hija del cocinero mayor del difunto señor Canovas del Castillo, cuya señora, no obstante del mucho tiempo que viene cobrando en concepto de profesora del colegio de niñas de la calle del Sindicato tiene tan abandonadas sus funciones, que bien puede decirse que ni un solo día se ha cuidado de sus educandas.

D. Egracia vino a Mallorca, se posesionó de su cargo; a los pocos días emprendió viaje para Madrid y por allí se pasea, contra cuyo abuso hemos protestado, y así lo haremos hasta que haya lugar.

De ser cierto lo que dice «La Última Hora» habrían incurrido en grave falta los vocales, otorgando todos los premios concedidos por el Ayuntamiento a alumnos que no tienen conocimiento de ninguna asignatura, lo que nos resistimos a creer.

Nos abstenernos por hoy de emitir nuestra opinión; solo nos limitamos a suplir a «La Almudaina» y «La Última Hora» cuiden de poner en claro tan interesante asunto, el que, además de afectar al Sr. Sancho, interesa a los vocales de la Junta de Instrucción, como también al público en general.

ACTUALIDADES

Un interviu como pocos

Pero ¿Santo Dios! y ja qué será debido el desasosiego que sentimos?

Hace días que tenemos nuestras almas pendientes de un hilo. No sabemos a que atribuir la causa.

Alguna que otra vez nos hemos interrogado, ¿será el malstar que sentimos, las consecuencias de que a los hijos del Celeste imperio, se les haya ocurrido el dudar de la celosa é inteligente administración municipal habida durante la Alcaldía de D. Manuel Guasp? pero cada vez que así nos hemos interrogado, una voz misteriosa y desconocida nos ha contestado diciendo:

—No, vuestro desasosiego, vuestra intranquilidad, no podrá jamás ser atribuida a la falta que los de aquel vastísimo imperio del Oriente, hayan podido cometer, dudando de la celosa é inteligente administración municipal de D. Manuel Guasp.

La gestión municipal durante la Alcaldía del hoy jefe del gamacismo mallorquín, no puede ser ni tan siquiera discutida.

¿No están patentes aún las celebrísimas resacas, las que por sí solas son suficientes para evidenciar el recto celo y la elevada inteligencia de un Alcalde fusionista como el señor Guasp?

¡Desgraciados de vosotros! el mal que os está pesando y del cual, tal vez ya tarde os arrepentiréis, es otro.

—¿Cuál pues, será nuestra culpa, falta ó delito? preguntamos nosotros y aquella misteriosa voz, con acento grave nos respondió diciendo:

—Todos vuestros pesares se deben a no haberos interesado por saber el resultado del «interviu» tenido entre el exalcalde fusionista señor Losada y «El Heraldó».

—No bien hubo terminado su anterior relato aquella misteriosa voz, cuando nos dirigimos a la calle de San Elias, y una vez allí y al hallarnos cerca de las ventanas del despacho del facultativo Sr. Losada, nos encontramos que habíamos llegado tarde, pues ya encontramos a éste y al «Heraldó», que en voz baja hablaban, diciendo el primero al segundo:

—Convenido, trate V. desde su periódico, cuanto quiera sobre la actual administración municipal, pero no diga nada de mi alcaldía, de las causas que obligaron a mi dimisión de Alcalde, ni de los médicos que componían la Comisión mixta de reclutamiento, en Murcia.

—Buéno, buéno contestó el segundo, pero si tales limitaciones se me imponen, en que razón se fundan, algunos ptearos, para obligarme a que me entere del paradero de cierta recauda-

ción hecha con motivo de la espada de Weyler, y otros asuntos de menor cuantía?

Dicho esto, el exalcalde fusionista y el del «Heraldó» se despidieron después de darse un fuerte apretón de manos, mientras que nosotros quedamos con el mismo desasosiego de antes, y con el cual seguiremos hasta haber leído el famosísimo «interviu», el que de ser escrito por nosotros, titularíamos:

Dios los cría....

Exposición de maquinaria

Uno de estos pasados días, el Sr. G. Barnador de esta provincia D. Rafael Alvarez Soreix, acompañado del R. lo. P. U. villa director del Colegio de Agustinos, del Catedrático de Agricultura de este Instituto D. Pedro Estelrich y de algunas otras personas, visitaron la exposición de maquinaria que tiene instalada la Agencia Agrícola Bilear, abierta en la calle de Colón, bajo la inmediata inspección del Ingeniero Agrónomo de la Provincia, D. Francisco Satorras.

Todos los modelos son interesantísimos bajo el punto de vista de utilidad y novedad.

Elamiron la atención de los visitantes un «Corta pajás y forrajes» de sencillo y rápido mecanismo, una «Trituradora de Granos» de evidéntisima utilidad, para que el ganado aprovecha y digiera todo el alimento, «Una máquina para cortar raicás y tubérculos» con destino también al ganado, que verifica sus funciones con gran economía de tiempo y fuerza, una colección de arados de distintos aplicaciones y formas, una potente «Avantadora», que limpia en poco tiempo el grano del polvo y la paja, economizando tiempo y jornales, un calentador de agua para escaldar la vid, varios pulverizadores modernos, y finalmente una notable «máquina segadora», ideada y construida por el industrial de Biaisalem D. Juan Baile. Esta segadora puede extraer con vent. ji con las de construcción extranjera, tanto mas cuanto que, por su sencillez y poco coste relativo, está al alcance de todos los agricultores.

Hay también expuestos una colección de insecticidas modernos de reconocida utilidad práctica, previamente ensayados en esta isla por personas experimentadas.

Las personas que están al frente de la Agencia Agrícola, han recibido con motivo de esta instalación los mas cariñosos plácemes de los distinguidos visitantes, convencidos de la utilidad práctica y benéfica para el país, de la idea que con tan buenos auspicios han llevado á la realización y que indudablemente contribuirá al adelanto de la Agricultura e Industrias Agrícolas de esta provincia, positivos venenos de riqueza para el país.

Granja «La Unión»

Un redactor de este diario, hallándose en la Puebla, fué galantemente invitado a visitar la granja que motiva estas líneas y nos dice que fué agradablemente impresionado tanto de la atenta acogida que le dispensó la distinguida Sra. doña Gerónima Boyeras viuda de Rebasa como su amable hijo D. Pablo, propietarios de la finca «La Unión», como de las numerosas variedades que le presentaron en el ramo de avicultura y pecuicultura.

Bajo la sombra de frondosos almendros y cerezos, hallanse instalados los innumerables gallineros, donde se pueden admirar las puras razas, castellana negra, mallorquina común y extra, Prat, Faveroiles, Brahama-Putra, Dorking y un sin fin de variedades que nos es imposible enumerar por su número y hermosura. Acto continuo, visitó los elegantes chales donde se albergan las hermosas razas de conejos de Angora, los gigantes de Flandes, chinos, japoneses, cruce de liebre y Flandés etc. etc. Después visitó la espaciosa sala de máquinas incubadoras é hidro-madres, las que pueden ostentar con orgullo la medalla que se les concedió en la última Exposición de Avicultura de Barcelona. La construcción de dichas máquinas es perfecta, elegante y sumeradisima, dando unos resultados maravillosos.

Damos vuestra cordial felicitación a la señora viuda Rebasa y a su distinguido hijo don Pablo por los trabajos que llevan en pro del fomento de la avicultura, una de las razas que pueden dar mas buenos frutos a Mallorca, al tiempo que les agradecemos las atenciones que con nuestro «croniqueur» tuvieron, deseando les un sin fin de prosperidades en el ramo de avicultura.

Dice el «Heraldó» en su número del martes:

«Para probarle al diario republicano, que anda en esto, como en muchas cosas equivocarlo, nos permitimos rogarle que concrete las preguntas á que se refiere, y ofrecemos contestarlas de una manera tan clara y terminante, que no dudamos a la lautar, han de satisfacerle».

Creyendo, ante tan categórica afirmación, que cumpliría lo prometido, reprodujimos anteayer las solicitadas preguntas de si podría darnos razón de cierta cantidad recaudada en la suscripción para regalar una espada al General Weyler, que según noticias se evaporó y todavía no se ha encontrado, y si tiene también noticia de ciertos alcances de un señor Rullán, repatriado, que se cobraron en Madrid, no se sabe como, y tampoco han llegado a poder de su dueño, y, efectivamente, ambas preguntas han quedado sin contestar, al igual que nuestros argumentos referentes a las alusiones al Sr. García Orell y a la sesión del Ayuntamiento.

En cambio, como aquel cura que atribuía todos los males a los escasos rendimientos que daba el cepillo, el diario (con intermitencias) intenta en vano arrimar en todo el ascua a su sardina, mejor dicho, a la de su actual Conde.

Que no hubo número para celebrar la Junta municipal en primera convocatoria—como su cada siempre—pues es porque Palma va con absoluta indiferencia al desarrollo del importante problema de la canalización de aguas por el Sr. Fontseré.

Que el miércoles, al abrirse la sesión del Ayuntamiento, no llegaban a una docena de fraile los que estaban en el salón, contando concejales, ptearos, ministros y periodistas (así afirma «El Heraldó», insisto en esto), pues esta circunstancia demuestra la escasez de la asistencia en el asunto de las aguas, que en dicha sesión iba a ser solemnemente aprobado. Esta, esta es la verdadera causa, y no el cambio de hora de las sesiones que imposibilita la asistencia de la mayoría de los habituales concurrentes, que tienen que atender a obligaciones muy sagradas, pero ante todo está la cantidad de veranos de ciertos concejales discurativos. Pero, hasta a limitiendo la causa supuesta por «El Heraldó», no resulta el efecto de «alumbra» que se propone, desde el momento que había sido ya aprobado en la sesión anterior, y lo único que debía discutirse—como dijo el Sr. Miró—era la congruencia del dictamen pedido a los Ingeneros; y como este dictamen era de todos conocido, por haberlo publicado los periódicos, resulta mal dirigida la puntería de «El Heraldó».

Pero, lo piramidal es el aplomo con que afirma que «al prestarse a la defensa el Sindicato de la fuerza de Palma, defende los intereses del Ayuntamiento». Ni el mismo Sagasta tiene tupé para estar par semejante despropósito, pues nadie ignora que el Sindicato antepone el riego de una cuantiosa a la salud del vecindario de Palma, por eso todos los Ayuntamientos habidos y por haber han luchado, luchan y lucharán hasta conseguir su abolición; por eso uno de los primeros actos de las Juntas revolucionarias, en 1854 y 1868 fué la supresión de tal entidad, y el día, tal vez no lejano, que se repitan aquellas circunstancias ya procuraremos que su desaparición sea esta vez perpetua.

Y aún se atreve «El Heraldó» a acusarnos de que para discutir los asuntos de vital interés público, gustamos de la línea curval Bien que para él no hay más recia que la que le traza su actual conde, digo El Sindicato.

Sin embargo, hay que convenir que de esta conducta nadie tiene la culpa mas que el señor Fontseré: trubiérase ofrecido a actuar de Conde por algún tiempo, y fuera muy distinta la manera de proceder de «El Heraldó».

Mañana contestaremos otro punto que trata este periódico, refiriéndonos a una afirmación hecha por nosotros.

«Elixir a la ingluvinia Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Pipas, Petacas y artículos de piel - Elegantes Tarjetas - PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER - Conductador, 4, 43 y 44

La debilidad nerviosa o neurológica, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

CONTESTACION

Habiendo tenido la amabilidad la J. D. del Centro Instructivo, de hacerse cargo del artículo «no hay mal que cien años dure», con un calificativo que no merece el socio que firma, este tiene a bien no darle gusto por esta vez, además que no cree a la J. D. del Centro tan miope que no sepa adivinar lo que pide; toda vez que el socio que firma es uno y con todos los firmantes de la petición que le presentaron y tiene en su poder.

Es necesario hacer constar que hasta el presente esta J. D. no ha desmentido con pruebas ni siquiera una letra de las escritas, y como queda dicho estamos los firmantes de la petición dispuestos a demostrar con pruebas fehacientes, las verdades publicadas, por lo tanto, si quiere esta J. D. convoque a la J. G. que le pedimos haciendo uso de nuestro derecho, y entonces verá como lo dicho se prueba, y no cometerá la torpeza de calificar de falso sin saber a quien y al que dice la verdad.

UN SOCIO DEL CENTRO.

NOTICIAS

Sr. Alcalde: según se publicó se dice, el Comandante de la Guardia municipal Sr. Noguera, el día 26 del actual, opeo después de haber salido los municipales nocturnos ó serenos ordenó a uno de éstos, el Sr. Moranta, que vigilara la casa número 5 de la calle de la Harina, donde al parecer estaba allí un individuo que, aunque autoridad estaba libre en aquellas horas de toda clase de servicios correspondientes a su cargo.

El guardia Moranta estuvo de plantón vigilando la indicada casa, desde las 11 de la noche hasta las cuatro y media de la madrugada del día siguiente y esto que, no se perseguía a ningún malhechor.

La circunstancia de estar de plantón el señor Moranta, hizo que el «punto» de la Plaza de Coll, estuviese sin su correspondiente guarda, por cuyo motivo, al darse la voz de fuego por los serenos referente al conato de incendio habido en la calle del Sindicato, la patraña no pudo ser transmitida con aquella orden acostumbrada, debida a la falta cometida por el Comandante, utilizando el servicio de sus guardias, en cosas que no resultan muy honorables para el cuerpo de serenos.

Indague el Sr. Alcalde los extremos de nuestra denuncia, y verá si el Sr. Noguera procede como es debido.

Conforme habíamos anunciado, el jueves por la noche se celebró la reunión de los oficiales albañiles, cuya reunión tuvo lugar en el café del Rindero de la plaza del Olivar.

La concurrencia fué numerosísima, a la cual algunos de los individuos de la Comisión expusieron la necesidad de la asociación entre los trabajadores, a la vez que las conveniencias que les puede reportar el estar perfectamente relacionados e íntimamente unidos.

Grande fué el entusiasmo que reinaba entre los congregados, inscribiéndose como socios de la Sociedad de albañiles, la mayoría de los que aún no lo habían efectuado.

También fué objeto de aquella reunión, la idea de reglamentar la jornada del obrero albañil, para que ésta labore igual número de horas en verano que en invierno, quedando que, mas adelante, la Sociedad emprenderá por su cuenta dicho asunto al cual dedicará todos sus esfuerzos, para conseguir su aprobación por parte de los maestros.

Siga por este camino la Sociedad de albañiles, que sus aspiraciones, por ser muy justas, tarde ó temprano ha de conseguirlas.

La Junta Provincial de Instrucción Pública en los exámenes que efectuó en el Colegio de la Cruz, quedó altamente satisfecha, del estado de instrucción, en que hallaron a las alumnas que concurren al mismo, felicitando a la Rectora Srta. Antonia Alcaraz y Rebassa.

Los dos únicos premios honoríficos fueron concedidos a las Sritas. María Nicolau Llobera y María Picornell Mayol. Unimos nuestra felicitación a la de la Junta de Instrucción Pública.

Ayer fué decomisada por el inspector de víveres, señor Mayol, gran cantidad de leche que los vendedores habían adulterado, con el plausible fin de conseguir mayor rendimiento como producto de la venta de dicho líquido.

Como nos hallamos en una época del año en que el consumo de leche se hace en gran cantidad con motivo de las fiestas callejeras, es conveniente se les persiga con ahínco a dichos vendedores, con el fin de evitar engaños al público dándole gato por liebre.

Señor Mayol, duro con esta clase de vendedores de mala fé, y así conseguiremos el aplauso unánime de sus conciudadanos que le apreciarán sus desvelos, en favor de la salud pública.

Según se nos ha enterado, no es el maestro de baile D. Nicolás Balvés, quien está encargado del que se ha de celebrar en el vecino pueblo de Esporlas, con motivo de las fiestas anunciadas para mañana.

Bajo la dirección de la inteligente batuta de D. Baltasar Moya, ha ejecutado la música del Regimiento de Baleares número 1, en el pasaje del Borne, ayer y antes de ayer, las obras de su repertorio que componían el programa anunciado.

Entre las piezas que se ejecutaron en dicho paseo, llamó mucho la atención la preciosa jota de la zarzuela «La Alegría de la Huerta» que ha sido hábilmente instrumentada por dicho señor Moya.

L. felicitamos por los adelantos que demuestra, y esperamos se nos presentará en obras de mayores vuelos, ya que posee facultades para conseguirlo como nos ha demostrado en varias obras originales.

El Gerente del «Cinematógrafo Balear» nos ha invitado a las sesiones cinematográficas inauguradas ayer en el pabellón instalado al efecto en el Huerto del Rey.

Agradecemos al Sr. Tous, la atención que nos ha dispensado.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda de música que dirige el Sr. Serra, en la fiesta que se celebrará en el barrio del Coll mañana Domingo.

- 1.º Paso doble de «Alegría de la Huerta» Chueca.
- 2.º Célebre preludio del «Anillo de Hierro», Marqués.
- 3.º Gran óverture de la ópera «Stradella», Flotón.

- 4.º Gran Fantasia de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca.
- 5.º «Serenata Andaluza», Roig.
- 6.º Tango «El Automóvil» de «El Último Chulo», Torregrosa y Valverde.
- 7.º Paso doble «Coro de Repatriados de Gigantes y Cabezudas», Caballero.

Señor Alcalde: varias veces nos hemos quejado contra los desmanes cometidos por algunos mozaletes del suburbio de la Soledad.

Días atrás apedrearón a unos cuantos caballeros.

Ayer tocó el turno al carruaje de la señora viuda del Excmo. Sr. Villavicencio, en cuyo vehículo iba la anciana señora.

El municipal de la Soledad, ¿como cumple tan mal sus deberes?

Nos consta que el Orfeon Mercantil que tan acertadamente dirige D. Miguel Serra, tomará parte en la velada musical que la Sociedad Mar y Tierra, celebrará en breve.

Según anuncio publicado en el tablón de edictos del Instituto de Enseñanza, el lunes próximo comenzarán los ejercicios de oposición al premio ordinario de las asignaturas de la Sección de Letras y el martes para los de Ciencias.

Según costumbre de todos los años, ayer tarde se permitió la entrada al público, en el

cuartel de Artillería, donde se pudo admirar el aseó y limpieza que se observan en las dependencias de aquel cuartel.

Hoy se ha presentado en los almacenes de la Compañía Arrendataria dos sacos de tabaco de contrabando apresado por la fuerza de Carabineros.

Ayer a las nueve de la noche fué conducido a su última morada el cadáver del Sr. D. Luis Moragues y Mata, espejo de cumplidos caballeros, que había fallecido por la mañana víctima de una afección bronquial.

Damos el pésame a su distinguida familia, y muy particularmente a su sobrino nuestro particular amigo y correligionario D. Benito Pons y Fabregues.

En extremo concurrido estuvo el baile de boleros celebrado anteayer en la verbena de San Pedro.

La gente joven, en torno del catafalco levantado en uno de los extremos de la plaza de Atarazanas, pasó algunas horas de verdadero divertimento.

Igualmente concurrida estuvo la fiesta celebrada por los vecinos del barrio de San Pedro.

Anteayer el Sr. Feal, capitán del vapor «Madalene» extravió un «porte familia» conteniendo, entre otros documentos 325 pesetas.

Se suplica a quien lo hubiera encontrado se sirva entregarlo al Consulado francés en esta capital donde se gratificará espléndidamente.

Programa de las piezas que la Música del Regimiento tocará mañana noche de ocho y media a diez y media en el Paseo del Borne.

- 1.º Paso Doble «Eu Formación», Juste.
- 2.º Capricho «Moraima», Espinosa.
- 3.º Conjura de la ópera «Hugonotes», Meyerber.
- 4.º Dinsarch Meyerber.
- 5.º Pasa-calle «Caras y Caretas», Ribas.

Toros

Ayer a bordo del vapor «Lulio», llegaron los 6 toros de Ibarra que deben ser lidiados en nuestra plaza de toros el día 8 próximo y los toretes para la novillada que se celebrará a fines de mes.

Los Ibarra, como dispuso la empresa fueron soltados en el redondel y asigura el «compañero Chupitos», estando acordes con los buenos aficionados, que «tanto» abundan en esta población, que el corral comprado en Sevilla por Pepe Humbert, es el mejor que de tiempo inmemorial se ha presentado en nuestra plaza; buena presencia, muchas libras, bien armados, limpios que demuestran bravura, a juzgar por lo que hicieron al salir de los cajones.

La gente que acudió a presenciar la suelta, fué muy numerosa y salió de la plaza muy bien impresionada.

Aguardamos una corrida superior, recordando no obstante aquello de... los toros son como los melones.

Se han fijado en las esquinas elegantes carteles anunciando la corrida.

La empresa no ha querido parar en «miguitos» y ha presentado un artístico trabajo que hora menísimo a la casa Ortega de Valencia, en donde se ha verificado tan hermoso trabajo.

El cartel es digno de la corrida que se prepara.

Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al pormayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma



Nicolás Ticoulat Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Palmares, número 102—Palma

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almadraba) Agencia Mencheta

Madrid 29 10 10 m.

Telegrafían de París que ha sido encontrada una caja de hierro, con una mecha encendida en la casa del procurador general de la República.

La caja, fué recogida con especial cuidado; fué conducida al laboratorio. Nos comunican del Transvaal que la columna Seymour ha sufrido estos últimos días 300 bajas.

De China.—Renuncia Madrid 29 4 t.

Los telegramas recibidos de Chefú confirman la noticia de haber salido de Pekin los diplomáticos extranjeros, dirigiéndose a Tien-Tsin.

Las tropas chinas que se hallan cerca de Pekin ascienden a 60.000 hombres, y las fuerzas internacionales que manda el coronel ruso Stvssel no pasan de 10.000.

Se ha verificado en Viena, en presencia del Emperador Francisco José, el acto de la renuncia del archiduque Francisco Fernando a la sucesión al trono de Austria, con motivo de su matrimoniomorganático.

Destrozos Madrid 29 5 20 t.

Telegrafían de Alicante que en Oriñuela el tren ha sufrido considerables retrasos, a causa de los destrozos que han ocasionado los recientes temporales.

La guardia civil ha desplegado todas sus actividades para evitar desgracias.

En Yecla ha descargado un formidable aguacero que ha producido multitud de desperfectos.

Hay que lamentar la muerte de un pobre hombre que al ir a refugiarse al lado de un paredón, éste se desplomó, sepultándole entre los escombros.

Opinión del señor Sagasta Madrid 29, 6 t.

Los amigos íntimos del señor Sagasta no creen que lleguen a ningún resultado práctico los trabajos de concentración política de los señores López Domínguez, Romero Robledo y Gamazo.

Dudan también mucho de que sean exactos los rumores que circulan acerca de haber llegado a una inteligencia los señores Gamazo y Polavieja.

Inglés y boers Madrid 29 6 t.

Londres.—Créese que el general boer Botha se halla completamente cercado por las columnas inglesas de los generales French y Hamilton y por la oncena división.

El general Ruller cree que los boers serán copados.

Varias diputaciones boers han salido al encuentro de Mr. Kruger con objeto de decidirle a que se rinda.

El general Botha lleva 17.000 hombres y 17 cañones.

Viajes Madrid 29 11 n.

El señor Pidal irá a Roma y después a Francia, regresando por Asturias.

El señor marqués de Vadillo irá el día 2 a Pamplona y el señor Villaverde a Victoria.

Tratado firmado Madrid 30 1 30 m.

El señor Silvela ha dicho que con telegrama de París recibido en el ministerio de Estado, anuncia que se ha firmado el tratado de limitación de las posesiones de España, en la Costa del N. O., cuyas negociaciones con Francia pendían hacia ya muchos años.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia — 10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Ptas. 10,00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	» 5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	» 2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	» 15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	» 10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	» 5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	» 30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	» 20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	» 10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	» 60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	» 40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	» 20'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.

IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto a la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor **PROVENCE**

el día 21 de » **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, -10- Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Transatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación en Baleares «Última Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

NITRATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

á 25 pts. olo Kg. Se admiten proposiciones para cantidades importantes

GUANO AMONIACO FIJO Y DEL PERÚ aplicable á todos los cultivos

Abonos para viñas, árboles, patatas, legumbres y hortalizas.

GRAN SURTIDO DE FUEGOS ARTIFICIALES DE 40 A 1000 PTS. JUEGO

DE VENTA

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

QUETGLAS Y MALBERTI (Antigua casa Suau)

GALERA 18 Y 20 - PALMA DE MALLORCA

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES

Domiciliada en Barcelona calle de Bilbao n.º 213

Capital Social 1,500.000 pesetas

Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900.

Admite el seguro individual en sus varias formas de herencia, herencia especial, funciones para la vejez, inválidos, accidentes, enfermedad.

Es la primera compañía de accidentes que opera en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales.

Ha merecido la preferencia sobre las otras compañías en los grandes centros fabriles de España.

Delegación en Baleares—Palma de Mallorca —Plaza del Teatro, n.º 5.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24. Barcelona.